

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE COMEXLAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de Mayo del año 2013, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cda. Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcívar Mz. 506 Edificio Torres del Norte Torre "A" 6to piso Oficina 608 se reúnen los señores **JAIME IVAN LANATA ALAVA** accionista y propietario de seiscientas cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS CUARENTA 00/100**; **OTTO AUGUSTO LANATA CHAPIRO**, accionista y propietario de ciento veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO VEINTE 00/100**, **REINOSO CAMPOVERDE CARLOS FRANCISCO**, accionista y propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **JAIME IVAN LANATA ALAVA**, y, **REINOSO CAMPOVERDE CARLOS FRANCISCO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de COMEXLAN S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA COMEXLAN S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Otto Augusto Lanata Chapiro, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **COMEXLAN S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- El accionista Otto Augusto Lanata Chapiro propone como Comisario del 2012 a la Sra. Silvia Alexandra Campozano Gutiérrez con CI 092232113-8 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar.



Cuarto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de COMEXLAN S.A. Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Otto Augusto Lanata Chapiro, el cual indica que durante el periodo 2012 se registró una utilidad contable del ejercicio después de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de USD \$ 99,049.78 se recomienda no sean repartidos los dividendos de este periodo hasta que COMEXLAN S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista OTTO AUGUSTO LANATA CHAPIRO.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Jaime Iván Lanata Alava
C.I.# 0912875242
Accionista de COMEXLAN S.A.



Otto Augusto Lanata Chapiro
CC. 090493581-4
Accionista de COMEXLAN S.A.



Reinoso Campoverde Carlos Francisco
CC. 091449555-0
Accionista de COMEXLAN S.A.



Reinoso Campoverde Carlos Francisco
Secretario Ad-hoc